



Casino de Suboficiales

Conferencia de divulgación

El domingo día 8 tuvo lugar en dicho Centro una interesante conferencia a cargo del ilustre doctor en Medicina y especialista en enfermedades de los niños don Luis Díez Martínez...

El presidente del Casino don Saturnino Rodríguez, hizo la presentación del conferenciante, haciendo resaltar sus méritos en unos datos biográficos y testimoniándole la gratitud de la Sociedad por su rasgo de altruismo...

Empezó este su disertación agradeciendo a la Directiva la invitación que se le hizo para este acto, que aceptó con satisfacción por amistad, afecto y consideración que le merecen sus componentes...

Con ello, dice, creo honradamente cumplir también un deber ya que esta labor es, además cruzada contra la mortalidad y morbilidad infantil.

Cita cifras de la mortalidad infantil en España que en los 32 primeros años de siglo se eleva a tres millones de niños muertos...

Al explicar la elección del tema dice, que en toda lucha hay que variar de táctica según el objetivo.

Analiza las distintas enfermedades comunes en los niños: Sarampión, Tos-Ferina, Difteria etc. gravedad de las mismas, síntomas y medicación...

En la curativa, aconseja a las madres veracidad y minuciosidad, que no prejuzgan ni valoran ellas los síntomas...

Hace notar que en la prevención, tanta importancia tienen las vacunas como la alimentación y la higiene...

Al hablar de la prevención por el alimento y la higiene cita cifras demostrativas de lo que puede la cultura sanitaria y compara cifras de mortalidad en la provincia de Burgos con la de algunas naciones.

Trata (y esto es el nervio de su conferencia) del juicio que se debe ante toda propaganda en Puericultura, y para el conferenciante son cuatro las ideas principales de este juicio:

1.ª Desigualdad, niños y madres. 2.ª El niño de propaganda, es el niño tipo y la madre, la ideal. 3.ª Inadaptación económica, y lo llama inadaptación económica, dice, porque no se puede seguir, por desgracia, económicamente los preceptos...

Hace consideraciones acerca de todos estos puntos y pide la colaboración de todos, ya que todos podemos contribuir al engrandecimiento y perfeccionamiento de la salud de los niños.

La concurrencia puesta en pie aclama con ruidos y prolongados aplausos al orador.

A continuación el señor Fiscal que presidía el acto, explica las causas de su asistencia a él, el que inopinadamente y por un acto de deferencia por parte de la Directiva no ha podido eludir el honor de presidirlo.

Dirige un saludo a los concurrentes y elogia con calurosas frases la labor realizada por el conferenciante.

Elogia igualmente la labor del Casino en cuanto a los cursos de conferencias que con variados temas vienen realizando, porque cree que siempre será mejor soldado aquel que además aprende a ser buen ciudadano.

Al dirigirse a las señoras, encomia en elocuentes palabras y sentidas frases las virtudes de la mujer española como madre y como Reina del Hogar. Una gran salva de aplausos acoge estas últimas palabras del señor Dávila.

S. R. O.

Écos de la vida loca

"¿QUIÉN ME QUIERE A MÍ?"

Próximamente en el Cine Avenida

Esta película, la tercera producción nacional «Filmófono», se estrenará en el Palacio de la Música el Sábado de Gloria y a telón seguido, o sea el Domingo de Pascua, en la pantalla del Cine Avenida de esta capital...

No pueden reunirse en una producción tantos detalles a un tiempo. Una marca Filmófono. Un argumento: ¿Quién me quiere a mí? Una estrella: Lina Yegros. Un descubrimiento: Mary Tere, la niña prodigio española, de cinco años...

El argumento de esta cinta ha sido escrito expresamente para el cine; no está sacado de novela ni obra teatral alguna; su dirección artística y técnica y su interpretación son obra y esfuerzo de españoles.

Las anteriores cintas de esta excelente marca, «Don Quintín el Amargao» y «La hija de Juan Simón», están en la memoria de todos los amantes del cine español y Filmófono en esta su tercera obra ha querido tocar un tema internacional, rodando una novela cinematográfica que igual puede situarse su acción en Madrid que en cualquiera otra nación.

Lina Yegros, en su papel de Marta Vélez, es la protagonista de la cinta y ésta tiene otro fuerte aliciente y es la presentación de Mary Tere, la chiquilla que actúa ante el objetivo y el «micró» con igual desenvoltura que en sus horas de juego; con tal naturalidad que da la sensación exacta de la edad inocente del personaje que representa.

Cámara Oficial Agrícola de la Provincia Burgos

Habiendo acordado el Comité Directivo de esta Cámara la adquisición de varios sementales de ganado lanar de raza «Churra», para mejoramiento de la ganadería provincial y la distribución de los mismos entre las entidades agrícolas que integran esta Cámara...

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por mojar, robo y pillaje

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

70 años de existencia Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17. 1.ª decha.

Radio Castilla

Longitud de onda 201,1 m. Frecuencia 1.492 K/c.

Programa para esta noche: A las 21,30.—Apertura y campanadas del Papa-Moscas. Cotización de Bolsa. Boletín meteorológico. Se radiará la sinfonía número 3, en Fa (Brams). Noticias locales y provinciales y de última hora. Campanadas del Papa-Moscas. Himno nacional y cierre. Sobremesa día 9: A las 14.—Apertura y campanadas del Papa-Moscas. Calendario astronómico. Recetas culinarias. Predicción del tiempo. Concerto de música sacra. Oportunamente se anunciarán por nuestro micrófono, las retransmisiones que desde el S. T. M. tendrán lugar en los días de semana santa. Campanadas del Papa-Moscas. Himno nacional y cierre.

LOS TIRABUZONES RUBIOS, hacen precioso en las niñas si sus mamá las cuidan con CAMOMILA INTEA, que deja un ruidito muy lindo y no hace nunca daño, porque es vegetal e inofensiva. Todas las Perfumerías la tienen, pero cuidado... No acepte imitaciones: siempre LA BUENA, Y LEGÍTIMA, CAMOMILA INTEA por sí acaso...

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Burgos

Noticiosa esta Cámara de las cartas circulares dirigidas por la Compañía de Aguas a gran número de propietarios con el fin de formalizar las correspondientes pólizas de suministro en sustitución de los contratos verbales que la Compañía da por terminados, consideramos obligado reiterar a todos nuestros asociados, que por la Asesoría de esta Corporación se facilitarán toda clase de informes en relación con este asunto a cuantos señores propietarios lo soliciten y durante las horas de oficina reglamentarias.

Si quiero saborear buena coqueza EXIJA Cerveza Damm

DEPOSITO: Confitería Lastra

El surtido más completo en lámparas en "LA COCINA"

A. Bonifaz, Burgos Vicente P. Canales

Gobierno Civil

El Gobernador Civil de la provincia ha hecho entrega de cien pesetas con destino a las familias damnificadas como consecuencia del hundimiento de unas viviendas en la villa de Pampliega.

HUELGA SOLUCIONADA.

La huelga de brazos caídos que venían sosteniendo los obreros que trabajan en las contratas de las obras públicas de Aranda ha quedado solucionada.

Anoche se reunieron los representantes de patronos y obreros en las oficinas de la Delegación de Trabajo, nombrando árbitro al Gobernador de la provincia, quien presentó un laudo que fue aceptado por las partes representadas, quedando solucionado el conflicto, que afectaba a unos cuatrocientos obreros.

Sociedad de Autores S. A.

El 29 de marzo último, publica la «Gaceta» una disposición ordenando a los Gobernadores y Alcaldes el más estricto cumplimiento de las disposiciones relacionadas con la propiedad intelectual, al objeto de que satisfagan a los autores o sus representantes los derechos correspondientes las empresas, sociedades y particulares, propietarios de espectáculos y establecimientos públicos, especialmente incluidas las películas sonoras.

Esta orden circular no establece monopolio alguno en favor de la Sociedad General de Autores, y la Ley protege por igual a los autores de esta sociedad o de la Sociedad de Autores S. A. legalmente constituida el 30 de noviembre de 1935, lo que se aclara para evitar confusiones.

Avisos y convocatorias

ADORACION NOCTURNA Se recuerda a todos los Adoradores activos y honorarios que, provistos de sus distintivos deberán hallarse en la capilla de San José de la Catedral, a las diez y media de la mañana, el día Jueves y Viernes Santos, para asistir a la procesión eucarística.

SAN LESMES

Se avisa a los asociados a la Acción Católica de la parroquia de San Lesmes, que las horas de visita al Santísimo el día de Jueves Santo serán las siguientes: Juventud Masculina de Acción Católica, de tres y media a cuatro de la tarde. Juventud Femenina de Acción Católica, de cuatro a cuatro y media. Confederación de Mujeres Católicas, de cuatro y media a cinco.

AUTOMOVIL DE ALQUILER

D. ARENAZA dispuesto a todas horas a prestar a usted un buen servicio. Plaza Mayor — Teléfono, 1-8-2-1 SERVICIO NOCTURNO PARADA: GUARDIA MUNICIPAL Teléfono, 2-1-3-8

Blanco

SALON DE SEÑORAS Ondulación permanente, modernísimo método para el rizado de puntas; todo ello sin electricidad sobre la cabeza. PRECIO DESDE 10 PESETAS SAN PABLO, 14

Delegación de Hacienda

Libramientos para el día 9. Ingeniero E. Demarcación Circuito, Baldomero Ruiz, Francisco Martínez, Juan Abascal, Antonio Ruiz.

Noticias varias

Mañana, con motivo de la solemnidad del día, y siguiendo tradición costumbreada, no se publicará EL CASTELLANO

A quienes se les haya desaparecido alguna cartilla de mano, pueden pasarse por la oficina de la Guardia Municipal, donde se les informará.

Demetrio Morquecho Grisaleña, autor de las heridas que sufrió el vecino de Pancorbo, Tiburcio del Valle Lecca, se ha presentado en el Juzgado de Instrucción de Miranda.

S. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de San Sebastián

El domingo último se incendió en la carretera de Burgos a Logroño, el automóvil LO-1392, propiedad del vecino de Haro José Santa María de 27 años, chófer, ignorándose las causas que motivaron el incendio.

Las pérdidas se calculan en dos mil pesetas, y el vehículo estaba asegurado. No ocurrieron desgracias personales.

En la Casa de Socorro ha sido asistido de lesiones leves, Luciano Martínez Moneo, de 63 años, que le fueron causadas en un establecimiento de bebidas por el hijo del dueño, al reclamarle agua un chisnero que había entregado a su agresor para que se le arreglase y que pretendía darle otro.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado Municipal.

TIENDA ASILO.

Raciones suministradas el día 7, 673. Donativos.—El niño Ignacio Vallejo, por conducto del señor alcalde, 100 pesetas.

SERVICIO DE FARMACIAS.

Mañana, festividad de Jueves Santo, hasta la una estarán abiertas al público todas las farmacias y continuarán de servicio hasta las nueve las de los señores Martín, Barriocanal y García Rebollo.

Don Tomás Gil Rodríguez, nuevo administrador principal de Correos de Burgos, nos participa en atento saludo la posesión de su nuevo cargo, en el que se nos ofrece.

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, artritis, etc., etc.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL Nacimientos.—Julán Sáiz de la rre, Jesús Juez Miguel, José Ba Melgosa, Juan Chicote Ibáñez, clón Ortega González. Defunciones.—María González Manzal, de Burgos, 3 meses, Plaza Sobrado 26.

Sección financiera

VALORES DEL ESTADO

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, Día 7, Día 8. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

Deuda Ferroviaria

Table with columns: Deuda Ferroviaria, Día 7, Día 8. Rows include Serie A, C, etc.

Valores especiales

Table with columns: Valores especiales, Día 7, Día 8. Rows include Cédulas hipotecarias, etc.

Acciones

Table with columns: Acciones, Día 7, Día 8. Rows include Banco de España, etc.

Obligaciones

Table with columns: Obligaciones, Día 7, Día 8. Rows include Norte de España, etc.

Cambio internacional

Table with columns: Cambio internacional, Día 7, Día 8. Rows include Francos, Libras, etc.

Advertisement for Philips lamps and radios, featuring images of a lamp and a radio.

Advertisement for Carbones J. PUENTE CAREAGA, Santa Clara, 57. Includes phone numbers 1792 and 2148.

Advertisement for Hipofosfitos Salud, featuring an image of a woman and text: 'Retenga en la memoria... ANEMIA El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD devuelve en seguida el apetito y restaura las fuerzas rápidamente...'.

Advertisement for VIAJE ESPECIAL A MADRID, 18 pesetas ida y vuelta. Includes details about the trip and departure from Burgos.

Advertisement for CASA GARRIDO, SASTRERIA, BURGOS. Features text: 'PARA SEGUIR LA MODA... TRAJES DE MODA ENORME SURTIDO EN TEJIDOS DE NOVEDAD El Caño Gordo SASTRERIA CASA GARRIDO Sombrería, 35 (frente a Casa Alicia) Teléfono, 1522 BURGOS'.

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## Edición de mediodía

### Las sesiones del Congreso

#### La Cámara pronuncia su voto desfavorable al Presidente de la República por haber disuelto las últimas Cortes en su virtud es destituido el señor Alcalá Zamora

#### El acuerdo fué tomado por 238 votos contra 5 y es nombrado Presidente Interino de la República el señor Martínez Barrio

(Continúa la sesión de ayer.)

Añade el señor Prieto que las Cortes constituyentes, desde que a Constitución se promulgó, empezaron a actuar como Cortes ordinarias.

Se refiere al artículo 124 de la Constitución y a otros textos que duce en su apoyo. ¿Cómo disolvió el señor presidente de la República las Constituyentes? ¿En virtud de qué? En uso de su prerrogativa y en virtud de su criterio personal, que así se lo aconsejó.

Cita palabras del jefe de la Cea, en las que éste reitera su disformidad con la disolución de las Cortes anteriores, dispuesta por el señor Alcalá Zamora.

Nosotros, dijo, cumplimos la Constitución. Que la cumpla también el presidente de la República, que se marche.

También repite estas palabras el señor Jiménez Fernández pronunciadas en una sesión de la Diputación permanente: «Como jurista creo que esta es la segunda disolución de las Cortes decretada por el presidente de la República. Que conste así para cuando llegue la hora de proclamarlo. Pues bien, ha llegado la hora.

Si se falta ahora a la consecuencia habrá que pensar en un «change» electoral. (Rumores).

El Parlamento anterior dejó de funcionar antes de su disolución o expresa voluntad del señor Alcalá Zamora.

El jefe del Estado entregó el poder a quien, como el señor Portela Valladares, solo representa una vieja habilidad electoral.

Por eso nosotros no podemos llamarlos al propósito que instruyó a don Niceto Alcalá Zamora para disolver las Cortes anteriores, ya que en ese propósito no podemos ver un peligro para la salud de la República. Queremos sustituir al presidente de la República, con el fin de desvanecer los recelos de quienes nos acusaban de perseguir que estas Cortes fueran indisolubles y se convirtieran en Convención.

El señor Gil Robles dice que en el orden teórico nada tiene que rectificar en lo que dijo durante la propaganda electoral.

Estima que el señor Prieto ha involucrado dos cuestiones: la de procedimiento y la de fondo.

Rebate los argumentos del señor Prieto.

Estima el orador que, al referirse sus textos, no leyó de ellos más que lo que consideró conveniente para su tesis.

¿A que no se atreve su señoría a decir que se trata esta cuestión conforme al artículo 82 de la Constitución?

Creo que lo procedente es solicitar parecer del Tribunal de Garantías. El señor Prieto rectificó. Considera absurda la idea de acudir al Tribunal de Garantías constitucionales. Su señoría, señor Gil Robles, pide unanime consulta al país en la que haya esas debidas garantías. Ya sabemos, señores del Gobierno, os pide garantías un hombre inmaculado en estos tiempos.

El señor Gil Robles rectifica de nuevo abundando en sus razones expuestas en su discurso.

El señor Ventosa interviene nuevamente.

El orador reproduce sus anteriores argumentos. Insiste en que el señor Alcalá Zamora, al disolver las Constituyentes, no hizo uso de su prerrogativa por primera vez.

Vais a provocar, en condiciones normales, una crisis presidencial, y luego en condiciones anormales, porque vosotros al proceder como lo habéis, forcéis, falseis, el texto del artículo 81 de la Constitución.

Vosotros fuisteis partidarios de la solución. Pues si habeis pensado así, ¿cómo vais a destituir al Presidente de la República porque ha hecho lo que vosotros le habeis aconsejado reiteradas veces?

Termina diciendo que si se vota la oposición del señor Prieto, la minoría regionalista se abstendrá.

El señor Portela Valladares interviene.

Reitera su opinión manifestada en sesión del viernes, de que acataría la decisión de la Cámara.

El decreto de 7 de enero no sólo fué refrendado por mí, sino que fué dictado a iniciativa mía.

El señor Calvo Sotelo dice que su minoría ha adoptado el criterio de abstenerse en las opiniones que expresaron durante la campaña electoral, añadiendo que el decreto de disolución fué dictado por la forma en que se entregó y por la persona a quien entregó.

Nosotros no hemos vacilado en

hablar incluso de la responsabilidad criminal del Presidente de la República. La Constitución somete al Presidente a este trance doloroso en que se halla como consecuencia de la reciente disolución. Ese es el sistema. Yo no lo impugno, pero es evidente que con él se plantea un conflicto gravísimo. Yo puedo decir que el decreto fué innecesario, pero vosotros, señores republicanos, ¿os dais cuenta de la jurisdicción que sentáis al declarar innecesaria la disolución de las anteriores Cortes?

El acuerdo basado en el artículo 81 es más convencional que si dejáis al señor Alcalá Zamora maniatado, sin poder disolver las presentes Cortes.

Señala los peligros que pueden amenazar a la República. Con lo que habeis escrito la primera página de un régimen convencional; lo siento por España. Nosotros nos abstendremos para dejaros íntegra la responsabilidad de la resolución que adoptéis.

El señor Maurá dice que siempre ha creído que la disolución de las Cortes Constituyentes no puede ser contada entre las dos que la Constitución atribuye al jefe del Estado.

Señala la gravedad de la proposición sometida a la Cámara. Le parece lógico que la voten los comunistas y socialistas, pero no los republicanos.

Dirigiéndose a los republicanos, les pregunta: «¿Qué necesidad tenéis de manchar la historia de unas Cortes que nacen?»

El señor Hernández (don Jesús), comunista, dice que se reserva intervenir en el debate que se plantea en torno a las responsabilidades de los Gobiernos del anterior bienio.

El señor Fernández Castillejo cree que con el acuerdo que se va a adoptar se vulneran preceptos fundamentales de nuestra Constitución. Vos otros—dice—vais a separar de su cargo al Presidente de la República con el revólver en la mano.

Nosotros con nuestra humilde presencia no queremos participar en la resolución que adoptéis.

El señor Pestaña, sindicalista, se muestra totalmente de acuerdo con la proposición de la minoría socialista. Dice que está seguro de que, si las derechas hubieran triunfado, ya habría sido destituido el Presidente de la República.

La votación

El presidente anuncia que se va a proceder a votar la proposición que acaba de ser discutida. Conforme al reglamento esta votación ha de ser nominal.

Suenan los timbres y comienza la votación, que es seguida con gran interés.

El señor Martínez Barrio se ausenta de la presidencia, en la que es sustituido por el señor Jiménez de Asúa.

Abandonan el salón cedistas, monárquicos, regionalistas y cuantos han anunciado su abstención. Los centristas votan en contra y a favor las minorías republicanas, socialistas y comunistas. La proposición obtiene 238 votos favorables y cinco en contra.

El presidente señor Jiménez de Asúa, después de proponer la prórroga de la sesión por menos de dos horas, que es aceptada, dice que han tomado parte en la votación 243 diputados. Como la Cámara la constituyen en estos momentos 416 diputados, la mitad mas uno la forman 209. Como el número de votos favorables a la proposición excede de dicha cifra, queda aprobada la proposición.

Los diputados de izquierda, puestos en pie, vitorean a la República.

El señor Pabón sindicalista, explica su voto. Dice que jurídicamente hubiera votado contra la proposición, pero ha votado a favor de ella por tener presente que el señor Alcalá Zamora en la presidencia de la República ha representado unos ideales contrarios a los que él sustenta.

El presidente señor Jiménez de Asúa anuncia que la mesa de la Cámara va a visitar al presidente de la República para comunicarle el acuerdo de las Cortes. Mientras tanto se suspende la sesión. Así se hace a las diez y diez.

A las doce menos cinco se reanuda la sesión.

El presidente, señor Martínez Barrio, manifiesta que no habiendo regresado de su visita al señor presidente de la República la mesa de la Cámara, propone a esta que se prorrogue la sesión hasta que vuelva aquella. Así se acuerda y se suspende nuevamente la sesión.

A las doce y veinte suenan de nuevo los timbres y se reanuda la sesión. Ocupa la presidencia el

señor Jiménez de Asúa. Los escanos se pueblan rápidamente. El Gobierno se halla en el banco azul.

El señor Jiménez de Asúa dice que se dará cuenta de la gestión de la mesa cerca del señor presidente de la República, pero cree preferible que se dé lectura del acta que ha sido levantada con motivo de esa gestión.

Un secretario da lectura al acta en la que se dice que la mesa no ha sido recibida por el señor Alcalá Zamora, por alegar uno de sus familiares que se hallaba descansando. La mesa se trasladó desde el domicilio del señor Alcalá Zamora al Palacio Nacional donde hizo entrega al secretario, señor Sánchez Guerra, de la comunicación de las Cortes.

#### La presidencia interina de la República

Seguidamente, por indicación de la Presidencia, un secretario da lectura al artículo 74 de la Constitución, que dice: «En caso de impedimento temporal o ausencia del presidente de la República, le sustituirá en sus funciones el de las Cortes, quien será sustituido a su vez por el vicepresidente del Congreso. Del mismo modo el presidente del Congreso asumirá las funciones de la Presidencia de la República si ésta quedara vacante. En tal caso, será convocada la elección de nuevo presidente en el plazo improrrogable de ocho días, conforme a lo establecido en el artículo 68 y se celebrará dentro de los 30 siguientes a la convocatoria.»

Terminada la lectura de dicho artículo, el señor Jiménez de Asúa manifiesta que de acuerdo con lo que se establece en el mismo, una delegación de la mesa irá a buscar al presidente de la Cámara, a quien corresponde de manera interina la Presidencia de la República.

Los señores Llopió y Traba, secretarios, y los vicepresidentes, salen en busca del señor Martínez Barrio, volviendo minutos después con él a la Cámara. Al subir al estrado presidencial el señor Martínez Barrio estalla una gran ovación. El señor Jiménez de Asúa, puesto en pie, recibe promesa del señor Martínez Barrio, quien promete solemnemente por su honor, ante el Congreso, servir a la República y guardar los preceptos de la Constitución.

La Cámara prorrumpe en vivas estentóreos a la República y al Frente Popular. Los aplausos se repiten al ausentarse el señor Martínez Barrio del salón.

Suspensión de las sesiones

Seguidamente se da lectura por un secretario a una proposición de la mayoría en la que se pide la suspensión de las sesiones de Cortes hasta el día 15 próximo, o sea el día siguiente a la fiesta del aniversario de la República.

La proposición queda sobre la mesa para ser discutida hoy.

Seguidamente se levanta la sesión a la una menos veinticinco en medio de atronadores vivas a la República.



**"El estómago es el manantial de alegría de la vida"**

Cuidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de **DIGESTÓNICO** del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

## Es una gárra que le destroza poco a poco

Es la sangre viciada que le hará sucumbir, a menos que se someta al tratamiento de rectificación sanguínea, preconizado por la ciencia, por la experiencia y por la fama. Ese eficaz tratamiento es el

### DEPURATIVO RICHELET

Su poder es irresistible en la curación de las enfermedades producidas por el ácido úrico, tales como reuma, gota y toda clase de dolores artríticos. En las enfermedades de la piel, herpes, sicosis, prurigo, diviesos, etc., es cuando más visiblemente se aprecian los efectos purificadores del Depurativo Richelet, pues desaparecen sin dejar la menor huella, siempre que se ayude al tratamiento con el uso del Jabón Richelet.

Cuando se presentan llagas varicosas, flebitis, congestiones, arterio-esclerosis, parálisis, etc., el Depurativo Richelet ha demostrado que consiguió curaciones donde otros muchos tratamientos habían fracasado por completo.

Véase, como prueba, la siguiente carta de agradecimiento:

**Úlcera varicosa desaparecida**

Después de dos meses de sufrimiento con una úlcera varicosa en la espinilla, y habiendo ensayado varias pomadas sin resultado, y marchando cada vez peor, el médico me recetó el Richelet, y en ocho días que hace que lo tomo, ha desaparecido todo malestar y estoy mejorando notablemente.

En agradecimiento a su Depurativo y para bien de los demás, creo un deber en comunicárselo, autorizándole a que haga el uso que crea conveniente de este certificado

ROGELIA M. DE ROMANO

Cascante (Navarra), España.

De venta en farmacias. Pida folleto gratuito para la curación de las enfermedades de la sangre al **LABORATORIO RICHELET** San Bartolomé, 30 y 32. - San Sebastián.

Para completar el tratamiento use **95 céntimos nada más** cuesta la pastilla económica. Pastilla grande: 1,80, timbre aparte. En perfumerías, droguerías, farmacias y bazares.



Por sólo **4 PTAS.** puede usted adquirir el nuevo frasco pequeño puesto a la venta para dar más facilidad al consumidor modesto. Sigue vendiéndose el frasco grande a ptas. 7,80, timbre aparte.

## Entrevista de Azaña y Martínez Barrio.--La Mesa de la Cámara se traslada al domicilio del Sr. Alcalá Zamora.-El presidente de las Cortes, jefe de Estado interino, toma posesión de la Presidencia.-Otras noticias.

#### Entrevista de Azaña y Martínez Barrio

Madrid 8.—A las diez y cuarto de la noche, cuando estaba a punto de terminar el debate y se iba a proceder a la votación, el señor Martínez Barrio abandonó la presidencia de la Cámara y se trasladó a su despacho, donde acudió inmediatamente el señor Azaña. La entrevista duró el mismo tiempo que la votación, y al salir el señor Azaña de conferenciar con el presidente del Congreso, manifestó que la Mesa de la Cámara se trasladaría al domicilio del señor Alcalá Zamora, para comunicarle el acuerdo de las Cortes, y más tarde, cuando regresase de efectuar este acto, se volvería a reunir el Parlamento para proceder a la promesa del señor Martínez Barrio como Presidente interino de la República.

#### La Mesa se traslada al domicilio del señor Alcalá Zamora

Los vicepresidentes y secretarios pasaron al despacho del señor Martínez Barrio, en espera de que el señor Alcalá Zamora concediese la visita para ir a visitarle. El vicepresidente de la Cea, señor Casanueva, y el secretario del mismo partido, señor Madariaga, manifestaron que ellos no acompañarían al señor Jiménez de Asúa a comunicar el acuerdo de las Cortes al señor Alcalá Zamora. A las once menos veinte, el señor Jiménez de Asúa, en unión de sus compañeros de Mesa se trasladó al domicilio particular del señor Alcalá Zamora.

Apenas conocido el resultado de la votación en el Congreso, llegaron al domicilio particular del Presidente de la República el expresidente del Consejo señor Samper, el director general de Carabineros señor Quijeto de Llano y el jefe de la minoría progresista señor Fernández Castillejo.

#### A las once menos cuarto de la noche

llegó la Mesa del Congreso, compuesta por los vicepresidentes señores Jiménez de Asúa, Sánchez Albornoz y Rosado Gil; secretarios señores Labandera, Traba y Llopió, y oficial mayor del Congreso señor San Martín. No figuraban el vicepresidente señor Casanueva, ni el secretario señor Madariaga.

#### Un cuarto de hora más tarde

abandonaron el domicilio del señor Alcalá Zamora los miembros que componen la Mesa de la Cámara. El señor Jiménez de Asúa se limitó a decir a los periodistas: «Ahora vamos a Palacio.»

#### La Mesa del Congreso se traslada a Palacio

Al salir los miembros que componen la Mesa de la Cámara del domicilio del señor Alcalá Zamora, se negaron en absoluto a hacer manifestaciones. No obstante, se sabe que el Presidente de la República se negó a recibir a la Comisión citada, manifestándola, por medio de su hijo, que comunicaciones de tal índole debían hacerse por escrito.

Seguidamente los señores que componen la Mesa de la Cámara se trasladaron al Palacio Nacional, donde les fueron abiertas las puertas, y pasaron a esperar la llegada del jefe de Estado destituido.

#### El señor Martínez Barrio presidente interino

A las once y cuarto de la noche llegó al Palacio Nacional el jefe del Cuarto militar de la Presidencia de la República, general Batet, el cual había recibido órdenes desde el Palacio de las Cortes de ponerse a disposición del señor Martínez Barrio, como Presidente interino de la República.

Poco después llegó también al Pala-

#### El Nacional el secretario general de la Presidencia, señor Sánchez Guerra.

Al abandonar el Palacio Nacional, el general Batet fué preguntado por los periodistas si tenía que hacer algún comentario. Contestó que no era el momento más oportuno para hacerlos. Los informadores le preguntaron si había sostenido alguna conferencia con la Mesa de la Cámara, que se hallaba en Palacio. Contestó negativamente. Insistieron los informadores en sus preguntas, demandando noticias del señor Alcalá Zamora.

#### El general Batet repitió:

«No ha venido a Palacio. Quien creo que vendrá pronto será el Presidente interino de la República, señor Martínez Barrio.»

#### Precauciones

Momentos después de llegar la Mesa de la Cámara al Palacio Nacional, acudieron fuerzas de Seguridad, que se distribuyeron en los diversos patios de Palacio. También llegó una sección de la Escolta presidencial, que se distribuyó en los diversos puestos de guardia.

#### Nueva entrevista de Azaña y Martínez Barrio

A las once y media, después de cenar en el bufet del Congreso, volvió a reunirse con el señor Martínez Barrio el señor Azaña, acompañándole los señores Barla y Lara. Desde el despacho del presidente de la Cámara los informaron de lo sucedido al señor Jiménez de Asúa y sus compañeros de la Mesa de la Cámara.

#### La Mesa del Congreso levanta un acta

A las doce menos cinco de la noche salió la Mesa del Congreso de las habitaciones presidenciales. El señor J-



Seves Eucarísticos

Carísimos juevistas: Mañana es el gran día del Señor, en el cual Dios se dio al libre, instituyendo la Sagrada Eucaristía.

Jueves Santo! Día esperado con ansias por los legiones del amor para derramar ardientes eucarísticos en dulces labios de los santos.

Jueves Santo! Avivemos mañana nuestra fe ante la Hostia Santísima, adorémosle oculto en Ella.

Las litúrgicas para el culto al Hijo de Dios. Martín Ruiz de Gauna. Vitoria.

Almacenes de Ultramarinos. Proveedora - San Juan, 63. Teléfono número 1.570.

Pampliega

DERRUMBAMIENTO DE DOS CASAS

A consecuencia de las pertinaces lluvias se derrumbaron, produciendo gran estrépito, dos casas propiedad de don Pedro Rodríguez, sitas en la calle de San Vicente, de esta población.

El Ayuntamiento ha encabezado una suscripción con cien pesetas y en ella figura el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia con otras ciento.

DOMINGO DE RAMOS

Los cultos en honor de la festividad del día, se han celebrado en esta parroquia con la solemnidad acostumbrada.

ABOGADO EN EJERCICIO

Ha sido incorporado al Juzgado de 1.ª Instancia del partido de Castrojeriz, el culto abogado don Aselló Braceras Villaverde, hijo del que fué notario de esta villa don Herminio Braceras Perdiguerro.

Los conocimientos que el joven letrado posee y su honorabilidad, sin duda base de sus numerosas amistades, será por sí sola bastante para asegurarle un buen porvenir y crearse por sus ritos una buena clientela en el ejercicio de su difícil profesión, de lo que nos alegramos.

Ha establecido su residencia y despacho en esta villa, y en Castrojeriz los martes, días de mercado.

PETICIONES DE MANO

Por don Leonides del Amo y para su hijo Martín, ha sido pedida oficialmente la mano de la distinguida señorita Rosa Tamayo Serrano, hija del propietario de esta villa don Tomás Tamayo Santos.

médico de Palenzuela, se le ha pedido la mano de su bella hija Petra, para el industrial Bernardo Achirica.

Entre los futuros esposos, muy amigos nuestros, se han cruzado valiosos regalos, Las bodas se celebrarán en breve.

SE DESBORDAN LOS RIOS

Nuevamente hemos de comunicar a nuestros lectores que los ríos Arlanzón y Cogollos se han sublevado, no respetando sus cauces y extendiendo sus aguas por toda la vega.

El corresponsal

Pampliega 7 de Enero de 1936.

Recital de Conrado Blanco en Avenida

La comisión organizadora del homenaje, que días pasados se le hizo al poeta burgalés Conrado Blanco, ha comenzado la organización de un recital poético de carácter netamente castellano y burgalés, que se celebrará el viernes 17 del actual, en el Teatro Cine Avenida, cedido generosamente por su empresario señor Castrillo, a tal objeto.

Dicho recital no tiene otros fines que los de que lleguen a todo el público las excelencias de la poética castellana, que ha servido al poeta de bagaje, en el apostolado que ha llevado a cabo por toda la provincia.

El alcalde de la capital señor García Lozano que con tanto entusiasmo ha acogido la idea, ha ofrecido su apoyo decidido y caloroso para el mayor éxito de este recital.

Boletín Oficial

Ministerio de Agricultura.—Orden sobre disposiciones de policía urbana obligando a los industriales carniceros a colocar en las piezas y ristras de embutidos un precinto de hojalata, como se indica para los productos preparados con carne de cerdo.

Gobierno Civil.—Circulares encargando la busca de tres menores de las señas que se indican.

Depositaría de Fondos Provinciales.—Cuentas de los ingresos y pagos verificadas en el mes de Marzo con los fondos de los Ayuntamientos y Juntas vecinales.

Providencias judiciales y anuncios.

Tribunales

Señalamientos para el día 9:

ADUJENCIA PROVINCIAL

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Roa, sobre lesiones, seguida contra Félix Izquierdo Carbonero.

SENTENCIA

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, sobre robo, seguida contra Rufo Herguedas Aguado, se ha dictado sentencia condenándole a la multa de 250 pesetas, costas e indemnización a don Juan Alameda Bejtrán de la cantidad de 150 pesetas.

Material para instalaciones

LUZ, TIMBRES, TELEFONOS Y PARARRAYOS, MOTORES DINAMOS

ALTERNADORES TRANSFORMADORES

Antonio Vega ALMIRANTE BONIFAZ, 17

ANUNCIOS ECONOMICOS

Ventas

Compro por encargo de cliente caudal U.S.A. usado Ofertas: Palacios. Concesionario Ford.

Se vende una casa en sitio céntrico de la capital.

Informarán en esta Administración.

Pasa superiores, 10 pesetas caja de 10 kilos netos. Ignacio Palacios, Colonias. Burgos.

Véndese huerta y jardín, con excelente cerca y abundante riego por el pie, y terrenos para edificar.

Informes: Casa Blanca. Carretera de Santander.

Vendo una vaca holandesa de dos partos, recién parida, con 85 cuartillos.

Tófilo Arenas, en Pedrosa del Príncipe.

Terrenos: Se venden para edificar a precio razonable en la calle de las Calzadas.

Garaje: Se alquila espacioso local en la calle de Aparicio y Ruiz, número 16

Colocaciones Se necesita asistente, Saiz Pastor, núm. 18. primero.

Se necesita sirviente para sacordero, fuera de la capital. Informes: Nazario González. Ultramarinos. San Juan, 63.

Importante empresa, necesita cubrir urgentemente varias plazas, colaboradores toda región. Retribución decorosa.

Apartado 10.080. Madrid

Rosa Saez, modista, se ofrece a domicilio o en su casa, experta en su cometido Huerto del Rey, 24, 3.º

Se necesitan aprendizas de modista en blanco, Lain Calvo, 24 publicado. María Beato.

Necesito oficial y oficiales de sastrer. Santander, 20, primero.

Arriendos Se arriendan espaciosos locales propios para almacén, industria o bar con un amplio y hermoso juego de bolos.

Para tratar: Santa Dorotea, 15, pral.

Los mercados

BURGOS 8 MERCADO DE GRANOS

En granos de pienso rigieron los siguientes precios: Avena, a 29 reales fanega. Cebada, a 39 y 40. Yeros, de 60 a 61. Tíos, a 50 y 51. Alholvas, a 55. Algarrobas, a 62. Lentejas, a 78. Esparceita, a 44.

MERCADO DE ABASTOS

En las Plazas de Abastos rigieron los precios siguientes: Ajos, a 1'00 y 1'40 pesetas rastra. Alubia verde, a 2'00 kilo. Alca chofas, a 1'25 docena. Cebollas, a 1'20 rastra. Coliflor, a 0'55 kilo. Guisantes, a 1'00 kilo. Conejos caseros, a 6 y 7 pesetas uno. Gallinas, de 12 a 14 par. Gallos, de 6'00 a 0'00 uno. Huevos, a 1'75 y 1'90 pesetas docena. Habas, a 0'80 kilo. Lechugas, a 1'25 docena. Limones, a 12 pesetas ciento. Manzanas del país, a 1'10 kilo. Idem argentinas a 2'25. Nabos, a 0'80 kilo. Naranjas, a 5'50 y 4'00 el ciento. Patatas, a 0'55 kilo. Idem nuevas a 0'80. Peras, a 0'90 kilo. Idem argentinas a 2,00. Plátanos, a 1'10 docena. Palomas mansas, a 5 pesetas par. Caracoles a 0'85 kilo. Uvas de Argentina, a 2'50. Pichones, a 2'50 y 2'75 pias. par. Pollos, de 12 a 14 par. Queso duro de 4'25 a 4'50 pias kilo. Idem mantecoso, de 4'00 a 4'25. Idem blando, a 1'50. Tomates, de Canarias a 1'00 kilo. Zanahorias, a 0'50 kilo.

VILLADIEGO

6-IV-36

Cereales

Trigo, a 56 reales fanega. Centeno a 51. Cebada a 40. Avena a 50. Yeros, a 64. Esparceita, a 44. Tíos, a 54. Gerbanzos, a 192. Algarrobas, a 62. Habas, 61. Guisantes, a 70. Alubias, a 9, 12, 16 y 18 celemn. Patatas, de 9 a 10 reales arroba

LERMA

8-IV-956.

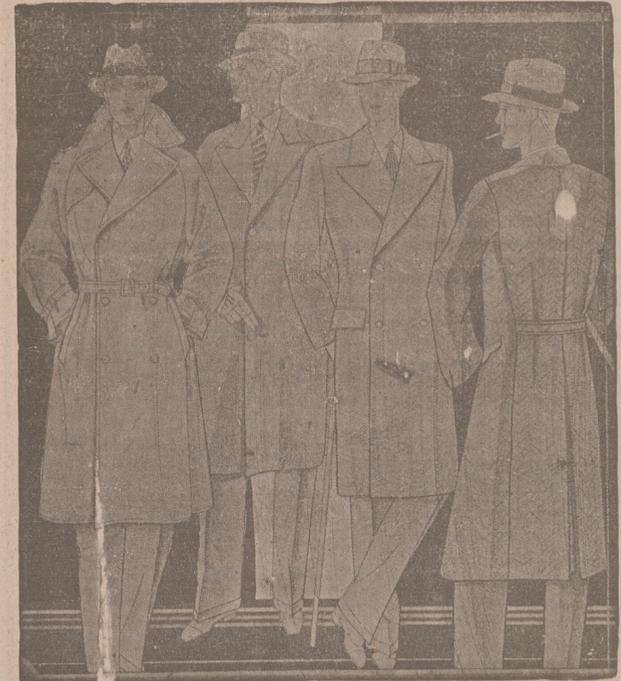
Cebada, a 45 reales fanega. Avena, a 50 y 51. Yeros, a 59 y 60. Algarrobas a 62. Patatas a 6 arroba. Cerdos al destete, de 50 a 50 pesetas uno según clase.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pta. - Por correo, 2 ptas. FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID. ¡¡¡POR SEIS PESETAS!!!

Si quiere muebles el público se asesora y después examina todas las características buscando siempre lo más conveniente. Muebles ANGULO se han impuesto en definitiva por reunir las cualidades de MODERNIDAD SOLIDEZ ECONOMIA que convienen a todos. Ve a su exposición: Calera, 9 - BURGOS. FABRICA: CALLE DE MADRID, 5. Teléfonos: 1.890 (fábrica) y 2.160 (almacén) SUCURSAL EN LERMA AVANCE

Casa Munguía Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9 Sucursal: Plaza Mayor 5 BURGOS. Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños Tejidos, Pañería y Sastrería



Cabanes caballero, a 45, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 150 pesetas. Gabanes pluma, a 90, 100, 125 y 150 ptas. Trincheras, a 20, 25 y 30 ptas. Gabardinas, a 40, 50, 60, 70 y 80 ptas. LA CASA MAS SURTIDA

Para abonar bien SULFATO DE AMONIACO 20/21% de nitrógeno Más barato. — Más nitrógeno. — Más cosecha. Sociedad Anónima Azamón Arlabán, 7.-MADRID. VALENCIA: Pintor Sorolla, 39 BURGOS: Plaza de la República, 9

Cajas de caudales «Matth's Gruber»

Guía Profesional

José Carazo Calleja del Instituto Rubio PARTOS Y GINECOLOGIA DIATERMIA

Raíz de Temiño DENTISTA de la Casa de Salud Valdecilla RAYOS X

r. V. Mateos López médico de guardia del Hospital de la ciudad de Salamanca y médico de la casa de Socorro de Burgos, por oposición SAN JUAN, 48 y 50, 2.º

GABRIEL SALA DENTISTA Plaza Mayor, 67 Teléfono 1273 Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6

MEDICO - DENTISTA J. del Val que de la Victoria, 19, pral., izquierda. (Antes Plaza del Arzobispo)

G. Bañuelos OCULISTA de la Casa de Salud Valdecilla Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6 PLAZA MAYOR 67, 1.º TELEFONO, 1306

r. Jesús González Martín Director del Dispensario Antituberculoso Central PULMONES Y CORAZON RAYOS X

Consulta particular diaria de 12 a 2 y de 3 a 5 Santander 3, 2.º Teléfono, 1984

Moisés Arroyo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS PLAZA DE VEGA, 22-24 TELEFONO, 1556 Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

Doctor Muñoz Casas Del Dispensario Oficial Antivenéreo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6 ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

CLINICA DENTAL EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 ESPOLON, 2 y 4

Angel G.º Fernández de los Ríos EX-MEDICO DE LA ARMADA POR OPOSICION De la Clínica del Profesor Recasens PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID Partos y Ginecología

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 SANTOCCILDES 10, 1.º IZQUIERDA TELEFONO 1423

F. Urraca OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6 GRATIS A LOS POBRES Lain Calvo, 18. Teléfono 1371

Juan Ortega Mesa Médico Dentista Consulta de 12 a 2 y de 4 a 7 MONEDA, 15 Y 17

